



SALTA, 14 ENE 2019

RESOLUCIÓN N° 008

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9554-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación PAPIS, Lic. Lucrecia Miller, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “La empatía del docente, clave para el aprendizaje del alumno”; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 16 al 27 de Abril de 2019, en Salta Capital, Metán y Cachi, con una carga horaria de 08 (ocho) horas reloj, equivalente a 11 (once) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario, Directivos, Integrantes de equipos interdisciplinarios, Preceptores, Tutores, Docentes de áreas especiales, Psicólogos, Psicopedagogos, Orientadores escolares y Asesores Pedagógicos, Trabajadores sociales, Profesionales de la educación, Estudiantes de carreras afines con la educación que se desempeñen en los Niveles Inicial, Primario, Secundario, Público en general;

Que los objetivos son: Generar un espacio en la formación docente para contemplar la importancia de las competencias empáticas en las prácticas educativas; Promover la instrumentación de técnicas lúdicas y teatrales para ampliar la adquisición y fortalecimiento de capacidades empáticas;

Que los capacitadores son: Lic. Miller Lucrecia, Prof. Párraga Mercedes Leonor y Lic. Farias Franco Esteban, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

7 008

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9554-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**La empatía del docente, clave para el aprendizaje del alumno**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación PAPIS, Lic. Lucrecia Miller, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario, Directivos, Integrantes de equipos interdisciplinarios, Preceptores, Tutores, Docentes de áreas especiales, Psicólogos, Psicopedagogos, Orientadores escolares y Asesores Pedagógicos, Trabajadores sociales, Profesionales de la educación, Estudiantes de carreras afines con la educación que se desempeñen en los Niveles Inicial, Primario y Secundario, Público en general, se realizará los días 16 al 27 de Abril de 2019, en Salta Capital, Metán y Cachi.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta